

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Tepexi de Rodríguez, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
23/oct/2014	ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepexi de Rodríguez, que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Tepexi de Rodríguez, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con fecha lunes 27 de octubre de 2014, Numero 19, Segunda Sección, Tomo CDLXXIV.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA 2014-2018

Introducción

El presente documento es un instrumento de desarrollo del Municipio de Tepexi de Rodríguez, Puebla y tiene como finalidad ser una guía de las acciones que llevará a cabo el Ayuntamiento durante el período 2014-2018 para cumplir con el proyecto de gobierno que se ha planteado.

El Plan se divide en cuatro partes. La primera aborda el marco legal en el que es desarrollado, la segunda parte consta de un diagnóstico multidisciplinario de la situación actual en el Municipio, la tercera parte incluye la descripción de la misión y visión de la Administración Municipal 2014-2018 con base en las cuales se desarrollaron los objetivos, estrategias y acciones orientados a resolver las necesidades planteadas en el diagnóstico antes citado y la cuarta parte describe la programación surgida de los elementos anteriores.

I. Marco Jurídico

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, para el Municipio de Tepexi de Rodríguez, Puebla, encuentra su sustento legal en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; los artículos 1, 2, 14, 33 y 34 de la Ley Federal de Planeación; los numerales 1, 2, 4, 9 y 10 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y por último, los artículos 101 al 110 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla.

II. Diagnóstico

Delimitación y estructura territorial

El Municipio de Tepexi de Rodríguez se localiza en la parte sur en la Región Mixteca del Estado de Puebla. Tiene una superficie de 412.05 kilómetros cuadrados. Por su situación geográfica tiene una gran variedad de climas, predominando el semicálido subhúmedo con lluvias en verano.

Dinámica Demográfica

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el Municipio de Tepexi de Rodríguez contaba con una población total de 20,478 habitantes. La población municipal tuvo una tasa de crecimiento promedio anual intercensal de 1.17, cifra por debajo del promedio estatal que fue de 1.2%. Esta población habita en 6 juntas auxiliares, 26 juzgados y 4 barrios, haciendo un total de 36 localidades. La población urbana representa el 24.1% de la población y la rural, 75.9%. En el análisis de estructura por edades comprobamos una tendencia al envejecimiento de la población mediante el índice específico (relación niños-adultos mayores de 65 años) que pasa de 30.90 en 2013 a 35.07 en 2020 y a 45.47 en 2030.

De acuerdo a los criterios de clasificación según presencia de población indígena, el Municipio presenta 31 localidades con escasa población indígena (localidades con menos de 10% de su población de 5 años y más, hablante de lengua indígena), 4 con moderada (localidades con 10 a menos del 40% de su población), 0 indígenas (con 40% a menos de 70%) y 1 predominantemente indígenas (de 70 % y más).

Eje 1: Desarrollo Social

Marginación y Pobreza

De acuerdo al índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el Municipio se midieron 36 localidades, de las cuales 7 son de Muy Alta Marginación, 28 son de Alta, 1 son de Media, 0 de Baja y 0 de Muy Baja. Por su grado de marginación el Municipio en su conjunto se clasifica como Alto. En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 47.98 % de la población vive en condición de pobreza moderada y 24.68% se halla en pobreza extrema, haciendo un total de 72.64%.

Carencias Sociales

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 32.8% de la población municipal, lo que significa que 6,378 individuos presentaron esta carencia social; en el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 26.7%, equivalente a 5,205 personas; la carencia por acceso a la seguridad social afectó a 67.5% de la población, es decir 13,132 personas se encontraban bajo esta condición; el porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas

con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 27.1% (5,271 personas); El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 63.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 12,354 personas; la incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.4%, es decir una población de 6,493 personas.

Migración

La falta de oportunidades de desarrollo derivada de las variables comentadas anteriormente, explican que en el Municipio exista un índice de intensidad migratoria alto. El 9.35% de los hogares recibió remesas, el 6.82% tuvo un miembro del hogar en los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 1.82% de los hogares manifestó contar con migrantes circulares y 4.65% con migrantes de retorno. Esta situación ha alterado la dinámica social y económica de los hogares y requiere la implementación de políticas públicas que propicien el desarrollo local mediante la reactivación económica de algunos sectores.

Educación

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la población de 15 años y más del Municipio tenía un grado de escolaridad promedio de 6.7 años, nivel inferior a la media estatal que fue de casi 8 años. Casi el 40.5% contó con primaria terminada, mientras que aproximadamente 11% de este grupo de edad no contó con escolaridad alguna, 19% tuvo instrucción secundaria, 16% con educación media superior y el 6% tuvo educación superior.

En 2010, el Municipio contaba con 30 escuelas preescolares, 35 primarias y 15 secundarias, además de seis bachilleratos y tres escuelas de formación para el trabajo. Así mismo, están registradas siete primarias indígenas.

Salud

Según cifras del Consejo Estatal de Población de 2010, en el Municipio existen seis unidades médicas de consulta externa y un hospital general; el número de médicos por cada mil habitantes era de 1.6 médicos, cifra superior a la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de un médico por cada mil habitantes y a la media estatal de 1.5 médicos.

En ese año, el 58.4% de la población era derechohabiente a alguna institución de salud pública. De este universo, el 48.1% se encuentra afiliada al programa Seguro Popular y al IMSS el 29.5%. En contraparte, el 41.3% de la población se encuentra sin acceso a los servicios de salud. Debido a esto, es recomendable fortalecer la infraestructura de salud para atender satisfactoriamente la demanda de la población.

Infraestructura social

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, se registraron en el Municipio 4,490 hogares donde vivían en promedio 3.9 personas por hogar, cifra inferior al promedio estatal de 4.2 personas. El promedio de cuartos por vivienda fue de 2.9 y el estatal fue de 3.5; el porcentaje de viviendas con más de 2.5 ocupantes por cuarto fue de 14.2% mientras que la cifra de promedio estatal fue de casi 11%.

Tepexi de Rodríguez registra el 69.8% de viviendas con piso de cemento, cifra superior a la media estatal. Sin embargo, en el rubro de piso de tierra se observa un rezago importante con 19.8% en comparación de 9.4% a nivel del Estado. Estos indicadores muestran la necesidad de continuar las acciones de dignificación, construcción y mejoramiento de viviendas ya que son temas prioritarios para resolver el hacinamiento, mejorar los niveles de salud y de convivencia, para con ello aumentar la calidad de vida y el desarrollo humano de la población municipal.

Las comunidades dentro del Municipio que presentan mayor número de viviendas con rezagos son la cabecera municipal, San Felipe Otlaltepec, Las Flores, Agua Santa Ana, Moralillo, Huajoyuca, Almolonga Todos Santos y Huejonapan.

Eje 2: Desarrollo Económico

Según datos publicados por el Consejo Estatal de Población (COESPO-Puebla) sobre el Municipio de Tepexi de Rodríguez, la actividad económica tuvo las siguientes características:

Agricultura

Los cultivos agrícolas del Municipio son de temporal. Se producen maíz y frijol. En cuanto a su fruticultura, se cultiva aguacate, granada,

xoconoxtle y pitaya; respecto a las hortalizas se puede mencionar el tomate verde.

Productividad agrícola

Las actividades agropecuarias son la principal fuente productiva del Municipio, ya que más de la mitad de la PEA se dedica a las actividades agrícolas. Debido a las condiciones climatológicas, la escasez de agua y las prácticas intensivas en mano de obra, para el periodo 2000-2010 la productividad económica por hectárea en el Municipio presentó una pérdida superior al 8% en términos reales.

Ganadería

En esta actividad el Municipio sólo cuenta con ganado de traspatio, entre los que se encuentran principalmente el bovino, caprino, porcino y equino, aunque también existen otros como mular y asnal y diferentes variedades de aves.

Industria

En el Municipio de Tepexi de Rodríguez, las actividades industriales principales son corte pulido y laminado de mármol, fabricación de empaques de madera, molinos de nixtamal, hornos de pan y lajas rojas para recubrimiento.

Turismo

En el Municipio se encuentra asentada una fortaleza prehispánica popoloca llamada Tepexi el Viejo, ubicada en “Pie de Vaca”, zona reconocida como el origen de la cerámica teotihuacana anaranjada delgada que data de 200 años A.C. También se encuentran ahuehuetes en el Río Axamilpa, pinturas rupestres en este río y en San Pablo Ameyatlepec, la casa de Moctezuma, el ex convento Dominicano y nacimientos de agua en los barrios de San Pedro y San Sebastián. También existen varios atractivos culturales como el museo paleontológico de Pie de Vaca y la cantera Tlayúa sitio fosilífero único en el mundo por la gran cantidad de fósiles en el perfecto estado de preservación perteneciente a la era mesozoica del periodo cretácico, hace 100 millones de años.

Estos atractivos turísticos son factibles de ser promovidos para generar una afluencia de visitantes interesados en el turismo cultural.

Comercio

Cuenta con una gran variedad entre los que pueden observarse abarrotes, papelerías, peleterías, refresquerías, zapaterías, farmacias, vinaterías, tiendas de ropa, pollerías, fotocopadoras, fotografías, expendio de huevo, tortillerías y panaderías.

Servicios

En el ramo de los servicios encontramos los de reparación de llantas y cámaras, restaurantes, baños de servicios públicos, talleres de reparación de bicicletas camiones y carrocerías y bufetes jurídicos.

Población económicamente activa

La misma publicación del Consejo Estatal de Población nos informa que la población ocupada del Municipio fue de casi el 96.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) y su distribución por sector productivo fue la siguiente: Primario (actividades agropecuarias) 50.8%, Secundario (actividades extractivas y de manufactura) 17.8% y Terciario (actividades comerciales y de servicios), 51%.

El 79% de la PEA en el Municipio cuenta con niveles de estudios inferiores a educación de tipo técnico, media superior y superior, porcentaje muy por encima de la cifra estatal de 66%. Esto repercute negativamente en los niveles de bienestar de la población debido a que la baja escolaridad disminuye las oportunidades de percibir ingresos más elevados.

Medio Ambiente

Actualmente, puede decirse que los más preciados recursos naturales de Tepexi de Rodríguez están sobreexplotados, situación que requiere atención inmediata y repercutirá sin duda alguna, en el diseño y destino de las políticas y recursos públicos de los próximos años. En primer lugar el agua potable es escasa, lo que ha contribuido a la desertificación de la tierra, la desecación de pozos, la pérdida del hábitat natural y a volver insuficiente el vital líquido para abastecer los requerimientos de la población tanto para consumo como para riego. Así mismo, las canteras de mármol del Municipio se han abastecido de este recurso no renovable durante décadas.

Otro factor que contribuye a la sequía y a la erosión del medio, es la práctica de quema intencional con fines agrícolas que en ocasiones,

sin las debidas precauciones, ha generado severos incendios en las zonas rurales.

Por lo que se refiere a la recolección de desechos se cuenta con dos programas que requieren ampliación de su cobertura, el de recolección de basura y el de desechos sólidos reciclables. Los residuos no reciclables son llevados al relleno sanitario de Tepeaca.

Eje 3: Desarrollo urbano

Los servicios públicos son todas aquellas actividades que realiza el Ayuntamiento de manera uniforme y continua para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad y juegan un papel muy importante, incluso vital, en el bienestar común.

Con respecto a la calidad de los servicios públicos con que contaron los hogares, el 63.9% de la viviendas disponían de agua entubada en el Municipio, cifra menor al promedio estatal que fue de 87.2%; el porcentaje de viviendas que disponían de excusado y drenaje fue de 76.7% mientras que el promedio estatal fue de 85.6% y finalmente, el porcentaje de viviendas que contaron con energía eléctrica en el Municipio fue 96.8%, cifra que para el estado fue de 98%. Por lo tanto, estos indicadores muestran un rezago en infraestructura básica para la vivienda para los hogares en el Municipio de Tepexi de Rodríguez con respecto a la media estatal. Analizando la proyección lineal de la cantidad de viviendas elaborada por COESPO, se tiene que entre 2010 y 2030 pasarán de ser 4940 a 5212 con un crecimiento entre 2013 y 2017 que va de 4940 viviendas a 5579, situación que ejercerá una fuerte presión en la provisión de servicios públicos, por lo que en este Eje se considera necesario reducir este rezago y prever la demanda futura.

Respecto a otros servicios puede decirse que en la actual red de agua potable se presentan fugas y obstrucciones además de requerir ampliación. Las tres plantas de tratamiento de aguas residuales no están funcionando, el panteón municipal se encuentra saturado, la cobertura de alumbrado público es de aproximadamente 50% de las zonas habitadas y se requiere mejorar la infraestructura vial.

Eje 4: Seguridad y Gobierno

Seguridad

La población y localidades del Municipio han logrado una paz y tranquilidad y armonía en lo que se refiere a las normas de convivencia. Sin embargo, su situación de lejanía y falta de oportunidades de desarrollo para la población han alentado algunas actividades ilícitas de urgente atención ya que han dado un nuevo tinte a las costumbres locales

Para el 2010 se registraron 521 averiguaciones previas del fuero común, la tasa de personas con sentencia condenatoria es del 100 por ciento. La mayoría de los delitos registrados correspondieron a delitos por lesiones, robo y daño en propiedad privada.

Gobierno

La prestación de servicios municipales a la ciudadanía es ofrecida a través del personal e infraestructura de la presidencia municipal, las seis juntas auxiliares y los 26 juzgados de paz. Este conjunto de instalaciones es suficiente en cantidad para atender a la población aunque la condición del mismo no siempre responde a las demandas ciudadanas. Debido a lo anterior, es clara la necesidad de dotar de bienes y equipos adecuados a estas instancias.

La administración municipal 2014-2018 de Tepexi de Rodríguez enfrenta desafíos importantes derivados de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los nuevos postulados de la Gestión para Resultados. En todo momento, los valores del desempeño deberán ser la calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, honradez y rendición de cuentas, establecida en la Constitución federal. Así mismo, las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y más concretamente el artículo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF, establecen una nueva dirección de recursos de este fondo del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, aún más focalizada hacia zonas de alta marginación y pobreza.

III. Estrategia del plan de desarrollo

Misión:

Garantizar el bienestar de la sociedad de Tepexi de Rodríguez a través de la gestión integral de los recursos disponibles, dirigida a sentar las bases para que la población siga con optimismo y confianza el proceso hacia su propio desarrollo. Como Gobierno Municipal nos corresponde llevar a cabo un manejo transparente y sostenible de los recursos económicos, naturales y humanos y dirigirlos hacia la provisión de infraestructura, servicios y soluciones que coloquen a la población en un nuevo punto de partida, donde las personas cambien su prioridad de atender urgentemente la necesidad a generar condiciones para insertarse en la democracia participativa.

Visión:

Ser un gobierno capaz y confiable, resuelto a enfrentar y resolver los desafíos relacionados con la calidad de vida, el bienestar social, el desarrollo económico, la migración, la seguridad, la equidad y la justicia y posicionarnos como un municipio dinámico que se inserta con dignidad en el mundo globalizado, manteniendo vivas las raíces que lo crearon y cuidando sustentablemente sus recursos.

Objetivos, estrategias, programas, responsables y plazos de ejecución

Objetivos eje 1: Desarrollo Social

Atender los rezagos de las comunidades, familias e individuos en condiciones de vulnerabilidad a fin de garantizar el pleno empleo de sus derechos humanos y mejorar su calidad de vida.

1. Dar atención prioritaria a las carencias de la población asentada en zonas con altos índices de marginación y pobreza.

a) Atender la pobreza y marginación en el Municipio buscando el bienestar social de la población.

b) Gestionar recursos de los programas disponibles de los gobiernos federal y estatal para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y dignificación de viviendas.

c) Construir letrinas, fosas sépticas, baños y estufas ecológicos en las viviendas que carecen de estos servicios.

2. Dignificación de los servicios de salud y nutrición.

a) Garantizar la nutrición de la niñez para potencializar el desarrollo de sus capacidades físicas y mentales.

b) Garantizar la nutrición a personas en condiciones de vulnerabilidad asociada a la carencia por acceso a la alimentación.

c) Avanzar en la cobertura universal de derechohabiencia a los servicios de salud.

d) Promover la salud reproductiva y planificación familiar, respetando las tradiciones, cultura y costumbres de la población.

e) Gestionar el incremento de recursos humanos y dotación de medicamentos que favorezcan la atención de las enfermedades.

f) Construir, rehabilitar, equipar la infraestructura de los servicios de salud.

3. Proveer educación e infraestructura educativa de calidad.

a) Impulsar la construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones de educación básica, media básica, y media superior en el Municipio a fin de propiciar la permanencia de los estudiantes y la calidad educativa.

b) Alentar la permanencia de los estudiantes en los diferentes niveles educativos hasta la conclusión.

c) Instaurar programas permanentes de alfabetización.

4. Impulsar la cultura y el deporte en el Municipio.

a) Defender y preservar el uso de las lenguas indígenas en el Municipio.

b) Proveer de los recursos y espacios físicos adecuados para la realización de actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales que incrementen la cohesión social dentro de las comunidades en el Municipio.

c) Promover la riqueza cultural del Municipio y sus localidades.

5. Fomentar la inclusión social y económica de las mujeres para potenciar su desarrollo integral.

a) Promover la capacitación de las mujeres en sistemas de educación no formal.

b) Desarrollar programas de empoderamiento de las mujeres.

c) Fomentar la creación de microempresas dirigidas por mujeres.

d) Diseñar programas públicos que den asesoría en situaciones de violencia intrafamiliar.

e) Llevar a cabo de forma paralela acciones de asistencia social y de corresponsabilidad ciudadana para la atención de las necesidades de las mujeres colocadas en situación de vulnerabilidad por cualquier causa.

Estrategias de Desarrollo Social

a) Gestionar ante las diversas instancias de los ámbitos de gobierno estatal y federal el máximo de recursos posibles en sus programas actuales para concretar un programa de inversión social que respalde a la gente y resuelva sus necesidades.

b) Diseñar un programa de inversión de recursos sin precedentes en el Municipio.

c) Diseñar estrategias de corresponsabilidad que impulsen la cultura y el deporte para la población en general y particularmente en la juventud y la niñez.

d) Diseñar un programa de identificación de la población vulnerable que facilite su acercamiento y canalización hacia los programas de servicios disponibles a nivel municipal.

e) Capacitar a los servidores públicos municipales en enfoque de género.

f) Identificar modelos exitosos en el país de proyectos productivos creados por organizaciones de mujeres para replicarlos en el Municipio.

PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

CONTRIBUIR A GENERAR CONDICIONES PROPICIAS PARA ALCANZAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Realizar campaña de sensibilización a padres de familia acerca de los beneficios para sus hijos de recibir una formación integral que respete, en su caso, sus raíces indígenas.	DIF municipal	2014-2018
2	Elaborar diagnóstico de la situación de las condiciones y equipamiento de las instalaciones educativas, culturales y deportivas.	Cabildo	2014
3	Construir, mejorar y rehabilitar las aulas e instalaciones escolares.	Dirección de obra pública	2014-2018
4	Entregar apoyos a las escuelas en tecnologías de la información.	Dirección de obra pública	2014-2018
5	Construir unidades deportivas para las localidades de San Felipe Otlaltepec, Huajoyuca, Huejónapan, Santo Domingo Chapultepec, Almolonga y San Antonio del Progreso.	Dirección de obra pública	2014-2018
6	Construir, ampliar, rehabilitar y equipar unidades y canchas deportivas en todas las localidades del municipio de Tepexi de Rodríguez.	Dirección de obra pública	2014-2018
7	Promover la práctica del deporte y la participación en actividades culturales.	Cabildo	2014-2018
8	Contratar maestros con alta calidad de desempeño para las actividades artísticas y culturales.	Presidencia	2015-2018

PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR

CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD Y NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE EL SUMINISTRO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LAS LOCALIDADES.

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Construcción de clínicas de salud en San Felipe Otlaltepec y Santo Domingo Chapultepec y casa de salud en San Pablo Ameyaltepec y la Unidad Básica de Rehabilitación.	Dirección de obra pública	2014-2018
2	Rehabilitación de todas las casas y clínicas de salud existentes	Dirección de obra pública	2014-2018
3	Mantenimiento adecuado a ambulancia.	Cabildo	2014-2018
4	Gestión para la asignación de otro médico en la clínica IMSS de San Felipe Otlaltepec y Huajoyuca.	Presidencia	2014-2018
5	Gestión para la obtención oportuna y suficiente de medicamentos.	Presidencia	2014-2018
6	Construcción de comedores escolares y comunitarios.	Dirección de obra pública	2014-2018
7	Diseño e impartición de cursos y pláticas para prevenir y atender las enfermedades más comunes.	Cabildo	2014-2018
8	Promoción de la inscripción al seguro popular.	Cabildo	2014-2018

PROGRAMA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

CONTRIBUIR A ATENDER A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS PARA ALCANZAR SU DESARROLLO INTEGRAL

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Elaboración de censos por tipo de vulnerabilidad.	Cabildo	2014-2015
2	Atender a la población en situación de vulnerabilidad con acciones de asistencia social.	Cabildo	2014-2018
3	Impartición de capacitación focalizada y especializada por tipo de vulnerabilidad: planificación familiar, prevención de maternidad temprana y prolongada, violencia intrafamiliar, empoderamiento a las mujeres, prevención de trata de personas y prevención de adicciones.	DIF municipal	2014-2018
4	Diseño y operación del programa de orientación y apoyo a las personas víctimas de violencia intrafamiliar.	DIF municipal	2014-2018
5	Mayor pertinencia en la oferta de programas de alfabetización.	Presidencia	2014-2018
6	Creación del Instituto Municipal de las Mujeres.	Presidencia	2015
7	Gestión de recursos ante las dependencias federales y estatales para incluir a la población indígena y en situación de vulnerabilidad a los programas ofrecidos.	Presidencia	2014-2018

PROGRAMA VIVIENDA DIGNA

CONTRIBUIR A REDUCIR LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPEXI MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Gestión de recursos y ejecución de proyectos para vivienda nueva, piso firme, pie de casa, techos y ampliación de vivienda.	Presidencia y Dirección de obras públicas	2014-2018
2	Organización de jornadas comunitarias de apoyo para construcción o mejoramiento de viviendas de jefas de familia.	Presidencia	2014-2018
3	Instalación de baños en las viviendas ubicadas en zonas donde la construcción de una red de drenaje es inviable.	Dirección de obras públicas	2014-2018
4	Instalación de estufas ecológicas en las viviendas.	Dirección de obras públicas	2014-2018
5	Promoción del programa barre, limpia y embellece tu calle.	Cabildo	2014-2018

Objetivos eje 2: Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Promover y apoyar la actividad económica mediante el aumento de la productividad y de fuentes alternativas de ingresos para la población, así como crear condiciones básicas donde la explotación sustentable de los recursos sea posible.

1. Incrementar la capacidad productiva de la región y de sus habitantes.

a) Impulsar la productividad del sector agropecuario a partir de la ampliación de la infraestructura y el otorgamiento de apoyos para la adquisición de insumos, maquinaria y equipo.

b) Gestionar servicios y recursos de los diferentes programas existentes en los gobiernos estatal y federal, orientados al desarrollo de actividades productivas.

- c) Fomentar actividades que generen ingresos a las familias.
- d) Estimular y profesionalizar la creación de organizaciones de la sociedad civil que generen proyectos productivos.
- e) Facilitar herramientas a la Población Económicamente Activa que le permita su mejor cualificación.
- f) Ampliar la infraestructura de caminos con el fin de integrar físicamente a la región.
- g) Elevar el aprovechamiento turístico del Municipio, mediante proyectos de impacto regional y fomento a la inversión pública y privada.
- h) Iniciar el rescate de monumentos con valor histórico que sirvan de apoyo para la promoción del turismo local.
- i) Difundir el patrimonio cultural del Municipio, impulsando la actividad turística con eventos promocionales de tipo comercial y cultural.
- j) Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal la apertura de un programa de educación continua orientado a la población en general con una oferta pertinente a las actividades económicas del municipio y la región.
- k) Desarrollar políticas públicas para el cuidado y aprovechamiento sustentable del medio ambiente.
- l) Crear un programa de adquisición y mantenimiento continuo a las unidades que dan el servicio de recolección de basura.

3.2.5 Estrategias de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

- a) Dinamizar la participación del gobierno municipal para impulsar las actividades productivas locales en el ámbito de su competencia.
- b) Conocer el universo de programas ofertados por las instancias federales y estatales dirigidas a incrementar la productividad de localidades primordialmente agrícolas y las dedicadas a la oferta de productos y servicios con altos o bajos niveles de tecnificación y alta utilización de mano de obra.

c) Identificar modelos exitosos en el país de proyectos productivos creados por organizaciones de diversos tipos para replicarlos en el Municipio.

d) Apoyar la integración de grupos de participación comunitaria que cumplan con los requisitos de las reglas de operación de los programas federales y estatales para fomentar su participación en los proyectos de desarrollo económico.

e) Empezar acciones para el rescate y preservación del medio ambiente.

PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

CONTRIBUIR A REDUCIR LA POBREZA Y MARGINACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPEXI A TRAVÉS DE LA ACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Reconstrucción del ex-convento dominico.	Dirección de obras públicas	2014 -2015
2	Presentaciones dominicales de las bandas de viento de San Felipe Otlaltepec en el zócalo de la cabecera municipal.	Casa de la cultura	2014 -2018
3	Rehabilitación de la zona arqueológica de Tepexi el Viejo y otros asentamientos prehispánicos.	Dirección de proyectos productivos	2015
4	Diseñar, elaborar y difundir trípticos de promoción de las actividades turísticas y culturales disponibles en Tepexi de Rodríguez.	Presidencia	2014-2018
5	Promover las actividades culturales y atractivos turísticos de Tepexi de Rodríguez en la región y el Estado.	Presidencia	2014-2018

6	Gestionar la reapertura del museo de sitio de Tepexi de Rodríguez.	Presidencia	2014-2015
7	Diseñar y promover recorrido turístico de exploración de la zona de fósiles.	Dirección de proyectos productivos	2015-2018
8	Gestión de recursos y beneficios ante organizaciones públicas y privadas para la construcción de espacios turísticos y la promoción turística del Municipio.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
9	Gestionar ante autoridades e instituciones la participación del Municipio en el “Programa de Impulso y Fortalecimiento al Sector Turístico de la Región Mixteca Corredor Molcaxac-Acatlán de Osorio”.	Dirección de proyectos productivos	2014-2015

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO

CONTRIBUIR A REDUCIR LA POBREZA Y MARGINACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPEXI A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Entregar apoyos en fertilizantes adquiridos bajo esquemas de coinversión.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
2	Adquirir o rentar maquinaria para despiedre de terrenos.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
3	Capacitar a los productores en el uso de mejores técnicas de productividad agropecuaria.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018

4	Construir presas de aguas broncas.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
5	Vacunar oportunamente a las cabezas de ganado.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
6	Gestionar recursos de los programas de las diferentes dependencias federales y estatales de proyectos productivos agropecuarios pertinentes para la población de Tepexi de Rodríguez.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
7	Gestionar recursos y apoyos para la compra de ganado.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018

PROGRAMA POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO

CONTRIBUIR A REDUCIR LA POBREZA Y MARGINACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPEXI MEDIANTE LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR LA OFERTA DE OPCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Gestionar ante el gobierno del estado la creación de cursos de capacitación formal y no formal de calidad.	Cabildo	2014-2018
2	Crear esquemas de vinculación entre el sector educativo local y los sectores productivos actuales o potenciales que detonen la productividad local.	Presidencia	2014-2018

PROGRAMA SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

CONTRIBUIR AL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE SUELOS Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE LA UTILIZACIÓN RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Pago de operación y mantenimiento de rellenos sanitarios	Tesorería	2014-2018
2	Consolidar el programa de recolección diferenciada de desechos sólidos y reciclables.	Cabildo	2014-2018
3	Construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Dirección de obras públicas	2014-2018
4	Gestión de recursos ante las dependencias federales para la construcción de presas para aguas broncas.	Dirección de proyectos productivos	2014-2018
5	Elaboración de estudios para plantas de tratamiento de aguas residuales.	Dirección de obras públicas	2014-2018
6	Elaboración de estudios de geotecnia, mecánica de suelos e impacto ambiental.	Dirección de obras públicas	2014-2018
7	Diseño del programa de reforestación del Municipio de Tepexi de Rodríguez.	Presidencia	2014-2018

Objetivos eje 3: Desarrollo Urbano

Adecuar los servicios públicos a las necesidades de la población a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura, a fin de dotarla de los bienes públicos que requieren para mejorar su calidad de vida económica y social.

1. Adecuar la infraestructura a las necesidades de provisión de servicios públicos.

a) Incrementar las fuentes de abastecimiento de agua.

b) Garantizar a la comunidad la cobertura de los sistemas de agua potable, drenaje, electricidad, alcantarillado y saneamiento.

c) Ampliar la cobertura, rehabilitar y mantener el alumbrado público en las localidades del Municipio.

d) Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial.

e) Generar la ciudadanización del rescate, cuidado y mejoramiento de calles, plazas y el entorno natural a través de un proyecto en el ámbito municipal.

Estrategias de desarrollo urbano

a) Llevar a cabo un intenso programa de inversiones en la infraestructura física además de maximizar el impacto de la inversión municipal en la infraestructura local a fin de reducir la brecha existente.

b) Diseñar un programa calendarizado de proyectos para cada localidad que busquen atender sus brechas y carencias.

c) Promover la utilización de esquemas de coinversión con los gobiernos federal y estatal para la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura urbana.

PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

CONTRIBUIR A INCREMENTAR EL BIENESTAR Y NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE LA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Construcción, reconstrucción,	Dirección de	2014-2018

	modernización y rehabilitación de caminos.	obras públicas	
2	Gestión de recursos del programa de empleo temporal para rehabilitación de caminos.	Dirección de obras públicas	2014-2018
3	Pavimentación de calles en las localidades del municipio.	Dirección de obras públicas	2014-2018
4	Construcción de andador para transéuntes.	Dirección de obras públicas	2014-2018
5	Gestión de recursos ante las autoridades federales y estatales con el fin de obtener recursos adicionales para la dotación de más y mejores espacios públicos en el municipio.	Dirección de obras públicas	2014-2018

PROGRAMA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA

CONTRIBUIR A REDUCIR LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPEXI MEDIANTE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Construcción y mejoramiento de redes de agua potable, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado sanitario en las seis juntas auxiliares y la cabecera municipal.	Dirección de obras públicas	2014-2018
2	Mantenimiento de alumbrado público municipal.	Dirección de obras públicas	2014-2018
3	Elaboración de estudios y proyectos para perforación de pozos y	Dirección de obras	2014-2018

	construcción, rehabilitación, ampliación de redes de agua potable y alcantarillado.	públicas	
4	Perforación y rehabilitación de pozos profundos.	Dirección de obras públicas	2014-2018
5	Gestión de recursos de fundaciones sin fines de lucro destinados a proyectos de agua potable.	Cabildo	2014-2018
6	Gestión de recursos de las diversas dependencias de los órdenes de gobierno estatal y federal orientados a la dotación y mejoramiento de infraestructura para la vivienda.	Presidencia	2014-2018
7	Pago de derechos a la CNA por explotación de agua potable.	Tesorería municipal	2014-2018
8	Participación y ejecución del Programa de Devolución de Derechos de la Comisión Nacional del Agua.	Dirección de obras públicas	2014-2018

Objetivos eje 4: Seguridad y Gobierno

Mejorar las capacidades institucionales de la administración municipal a través de adecuados sistemas de gestión y ejercicio fiscal, así como el cumplimiento de la normatividad y las expectativas de la población respecto a la transparencia, certeza jurídica y prácticas de buen gobierno, manteniendo siempre las bases de una relación más cercana con los ciudadanos.

1. Alcanzar los más altos estándares de práctica de la gestión pública municipal orientada al servicio, eficacia, eficiencia y rendición de cuentas.

a) Difundir hacia el interior de la administración municipal la misión y la visión del plan municipal y un código de ética de las autoridades del servicio público.

i. Fomentar al interior del gobierno el respeto a los derechos humanos.

b) Elevar la capacidad técnica, fiscal y administrativa del gobierno municipal para propiciar el desarrollo de la comunidad.

i. Incrementar la recaudación de los ingresos propios principalmente el impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable, así como reducir el nivel de rezago actual.

ii. Proveer el equipamiento adecuado de tecnologías de la información a las distintas áreas del Ayuntamiento.

iii. Propiciar la capacitación continua de las autoridades y funcionarios públicos municipales a fin de potenciar su desarrollo en pro del servicio público.

iv. Adecuar los sistemas y capacidades municipales para atender los requisitos de la armonización contable y la Gestión para Resultados.

v. Equipar suficiente y adecuadamente las instalaciones de juntas auxiliares y juzgados de paz.

c) Conformar un gobierno centrado en la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas.

vi. Difundir y comunicar las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y rendir cuentas a la sociedad.

2. Garantizar la seguridad pública y protección de los habitantes del municipio además de fomentar la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad de las personas y sus bienes.

a) Mantener en óptimas condiciones el equipamiento y vehículos de la policía municipal.

b) Contar con un programa pertinente de equipamiento y dotación de instalaciones adecuadas a la policía municipal.

c) Profesionalizar el cuerpo policial municipal y auxiliar.

d) Fomentar la participación conjunta de autoridades y población en la seguridad pública municipal.

Estrategias de seguridad y gobierno

- a) Diseñar un programa de capacitación dirigido a autoridades y funcionarios municipales con el fin de mejorar la capacidad institucional y de gestión de cada área.
- b) Mantener canales adecuados de comunicación con la población que permitan un acercamiento permanente para conocer sus demandas y a la vez, sirvan como fuente de retroalimentación basada en su opinión y su evaluación de las acciones gubernamentales.
- c) Apegar las prácticas de seguridad pública municipal y auxiliar a las disposiciones federales de la materia.

PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y GOBIERNO

PROGRAMA SEGURIDAD MUNICIPAL

PROTEGER A LA POBLACIÓN DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ MEDIANTE LA DOTACIÓN DE POLICÍAS SUFICIENTES, EQUIPADOS Y CAPACITADOS.

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Adquisición de unidades equipadas para patrullas.	Presidencia	2015-2017
2	Adquisición y mantenimiento de material y equipamiento para policías.	Presidencia	2014-2018
3	Contratación de policías.	Presidencia	2015-2017
4	Capacitación y profesionalización de policías.	Presidencia	2014-2018
5	Sensibilización a la población de las situaciones de riesgo en sus personas y bienes.	Presidencia	2014-2018
6	Dignificación de la policía municipal a través del suministro de condiciones adecuadas de trabajo en instalaciones, equipamiento y	Presidencia	2014-2018

salario.

- | | | | |
|---|--|-------------|-----------|
| 7 | Capacitación y equipamiento a policías auxiliares. | Presidencia | 2014-2018 |
| 8 | Integrar un cuerpo de seguridad municipal. | Presidencia | 2014-2018 |

PROGRAMA GOBIERNO EFECTIVO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

CONTRIBUIR A DOTAR ÍNTEGRAMENTE AL MUNICIPIO DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL PAPEL QUE LAS LEYES FEDERALES LE ATRIBUYEN.

No.	Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución
1	Incrementar el cobro de impuesto predial y derechos por consumo de agua potable.	Tesorería municipal	2014-2018
2	Diseño y ejecución del programa de capacitación a funcionarios públicos en contabilidad gubernamental armonizada y la Gestión para Resultados.	Presidencia	2014-2018
3	Diseño e impartición de capacitación a funcionarios públicos y autoridades municipales en enfoque de género.	Presidencia	2014-2018
4	Crear e instalar adecuadamente la página web del Ayuntamiento 2014-2018.	Presidencia	2014
5	Publicación de informes dirigidos a la población sobre el uso y destino del gasto público municipal así como los resultados del mismo de acuerdo a los indicadores de gestión y resultados.	Presidencia	2014-2018

- | | | | |
|---|---|-------------|-----------|
| 6 | Diseñar e implementar un programa de adquisición y reemplazo de equipo de oficina y de cómputo. | Presidencia | 2014-2018 |
| 7 | Dotar de mobiliario, equipamiento y de instalaciones a las juntas auxiliares y juzgados de paz. | Presidencia | 2014-2018 |
| 8 | Operar el programa de transparencia y rendición de cuentas basado en la legislación. | Presidencia | 2014-2018 |
| 9 | Creación de las bases de datos que permitirán operar la Gestión para Resultados. | Presidencia | 2014-2018 |

Alineación a los instrumentos nacional y estatal de planeación

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1: Desarrollo Social	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	
1.0 Atender los rezagos de las comunidades, familias e individuos en condiciones de vulnerabilidad a fin de garantizar el pleno empleo de sus garantías individuales y mejorar su calidad de vida.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.1: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	
1.1 Dar atención prioritaria a las carencias de la población asentada en zonas con altos índices de marginación y pobreza.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.1: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.2 Fortalecer el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales marginadas, para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.	
1.1.1 Atender la pobreza y la marginación en el municipio buscando el bienestar social de la población.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE			2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	
1.1.2 Gestionar recursos de los programas disponibles de los gobiernos federal y estatal para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y dignificación de viviendas.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5.2: Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.6 Reducir el déficit en servicios básicos y en mejoramiento, acceso y construcción de vivienda que incidan en el bienestar de las familias.	
1.1.3 Construir letrinas, fosas sépticas, baños y estufas ecológicas en las viviendas que carecen de estos servicios.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5.2: Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.6 Reducir el déficit en servicios básicos y en mejoramiento, acceso y construcción de vivienda que incidan en el bienestar de las familias.	
1.2 Dignificar los servicios de salud y nutrición.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.3.2: Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.2.6 Transformar los servicios de salud y mejorar la calidad de la atención a las personas.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1: Desarrollo Social		EJE		EJE	
OBJETIVO		OBJETIVO		OBJETIVO	
1.2.1 Garantizar la nutrición de la niñez para potencializar el desarrollo de sus capacidades físicas y mentales.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.1: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	
1.2.2 Garantizar la nutrición a personas en condiciones de vulnerabilidad asociada a la carencia por acceso a la alimentación.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.1: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	
1.2.3 Avanzar en la cobertura universal de derechohabencia a los servicios de salud.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.3: Asegurar el acceso a los servicios de salud.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.2.3 Garantizar y consolidar el acceso universal a los servicios de salud de toda la población.	
1.2.4 Promover la salud reproductiva y planificación familiar, respetando las tradiciones, cultura y costumbres de la población.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.3.2: Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.2.1 Reorientar el enfoque de los servicios de salud hacia la promoción del cuidado de la salud, y la prevención de riesgos y daños.	
1.2.5 Gestionar el incremento de recursos humanos y dotación de medicamentos que favorezcan la atención de las enfermedades.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.3.2: Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.2.2 Fortalecer la capacidad de respuesta a la demanda ciudadana por servicios integrales de salud.	
1.2.6 Construir, rehabilitar, equipar la infraestructura de los servicios de salud.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.3.4: Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.2.4 Fortalecer la infraestructura educativa, sociocultural y deportiva en las localidades y municipios del estado, a fin de promover el sano desarrollo así como impulsar el talento y la vocación artística.	
1.3 Proveer educación e infraestructura educativa de calidad.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.1.2: Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN		
1.3.1. Impulsar la construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones de educación básica, media básica, y media superior en el municipio a fin de propiciar la permanencia de los estudiantes y la calidad educativa.					

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1: Desarrollo Social		EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO
1.3.2 Alentar la permanencia de los estudiantes en los diferentes niveles educativos hasta la conclusión.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.1.5: Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.3.1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.	
1.3.3 Instaurar programas permanentes de alfabetización.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.1: Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. 3.3.1 Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social. 3.4: Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.3.1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. 2.3.2 Promover la cultura de la salud mediante el impulso de la activación física y el deporte en las y los poblanos.	
1.4 Impulsar la cultura y el deporte en el municipio.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	2.2.3: Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos. 3.3.2: Asegurar las condiciones para que la infraestructura cultural permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura en todo el país. 3.4.1: Crear un programa de infraestructura deportiva.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.4.1 Ampliar el acceso de los servicios culturales a los habitantes del estado y sus visitantes. 1.2.4 Fortalecer la infraestructura educativa, sociocultural y deportiva en las localidades y municipios del estado, a fin de promover el sano desarrollo así como impulsar el talento y la vocación artística.	
1.4.1 Defender y preservar el uso de las lenguas indígenas en el municipio.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE				
1.4.2 Proveer de los recursos y espacios físicos adecuados para la realización de actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales que incrementen la cohesión social dentro de las comunidades en el municipio.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1: Desarrollo Social	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
1.4.3 Promover la riqueza cultural del municipio y sus localidades.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.3.3: Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.4.1 Ampliar el acceso de los servicios culturales a los habitantes del estado y sus visitantes.	
1.5 Fomentar la inclusión social y económica de las mujeres para potenciar su desarrollo integral.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	1.5.4: Establecer una política de igualdad y no discriminación.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.3 Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado.	
1.5.1 Promover la capacitación de las mujeres en sistemas de educación no formal.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Fomentar los esfuerzos de capacitación laboral que ayuden a las mujeres a integrarse efectivamente en los sectores con mayor potencial	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.3 Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado.	
1.5.2 Desarrollar programas de empoderamiento de las mujeres.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres a través de la remoción de obstáculos que impiden su plena participación en las actividades económicas remuneradas.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.3 Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado.	
1.5.3 Fomentar la creación de microempresas dirigidas por mujeres.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres a través de la remoción de obstáculos que impiden su plena participación en las actividades económicas remuneradas.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.3 Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en los ámbitos público y privado.	
1.5.4 Diseñar programas públicos que den asesoría en situaciones de violencia intrafamiliar.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	1.5.2: Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1: Desarrollo Social	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
1.5.5 Llevar a cabo de forma paralela acciones de asistencia social y de corresponsabilidad ciudadana para la atención de las necesidades de las mujeres colocadas en situación de vulnerabilidad por cualquier causa.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Desarrollar y fortalecer esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sus condiciones de acceso a la seguridad social y su bienestar económico.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.1 Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.	
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 2: Desarrollo Económico y medio ambiente	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
2.0 Promover y apoyar la actividad económica mediante el aumento de la productividad y de fuentes alternativas de ingresos para la población, así como crear condiciones básicas donde la explotación sustentable de los recursos sea posible	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.8.1 Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.6.1 Impulsar el desarrollo urbano y rural sustentable en el estado.	
2.1 Incrementar la capacidad productiva de la región y de sus habitantes.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.8.1 Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.6.1 Impulsar el desarrollo urbano y rural sustentable en el estado.	
2.1.1 Impulsar la productividad del sector agropecuario a partir de la ampliación de la infraestructura y el otorgamiento de apoyos para la adquisición de insumos, maquinaria y equipo.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.10: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.5.3 Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2: Desarrollo Económico y medio ambiente	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	
2.1.2 Gestionar servicios y recursos de los diferentes programas existentes en los gobiernos estatal y federal, orientados al desarrollo de actividades productivas.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.1.3: Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.1.1 Promover el desarrollo de inversiones productivas en el estado.	
2.1.3 Fomentar actividades que generen ingresos a las familias.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.3: Promover el empleo de calidad.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.1.3 Propiciar la estabilidad laboral para generar mayor dinamismo económico.	
2.1.4 Estimular y profesionalizar la creación de organizaciones de la sociedad civil que generen proyectos productivos.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.8.5: Fomentar la economía social.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.1.5 Apoyar el emprendedurismo y la consolidación de las empresas.	
2.1.5 Facilitar herramientas a la Población Económicamente Activa que le permita su mejor cualificación.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3.3 Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.1.4 Impulsar la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo acordes con las necesidades productivas de cada región del estado.	
2.1.6 Ampliar la infraestructura de caminos con el fin de integrar físicamente a la región.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.9: Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.2.1 Desarrollar, modernizar y ampliar la red carretera en el estado mejorando la conectividad de las diferentes regiones así como la competitividad de la entidad.	
2.1.7 Elevar el aprovechamiento turístico del municipio, mediante proyectos de impacto regional y fomento a la inversión pública y privada.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO		EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.3.2 Impulsar más y mejores servicios turísticos para elevar el nivel de competitividad del sector.	
2.1.8 Iniciar el rescate de monumentos con valor histórico que sirvan de apoyo para la promoción del turismo local.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.11: Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.4.1 Ampliar el acceso de los servicios culturales a los habitantes del estado y sus visitantes.	
2.1.9 Difundir el patrimonio cultural del municipio, impulsando a la actividad turística con eventos promocionales de tipo comercial y cultural	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO		EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.4.1 Ampliar el acceso de los servicios culturales a los habitantes del estado y sus visitantes.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2: Desarrollo Económico y medio ambiente	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
2.1.10 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal la apertura de un programa de educación continua orientado a la población en general con una oferta pertinente a las actividades económicas del municipio y la región.	EJE 3: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	Eje transversal: Impulsar la creación de carreras, licenciaturas y posgrados con pertinencia local, regional y nacional.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.1.4 Impulsar la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo acordes con las necesidades productivas de cada región del estado.	
2.1.11 Desarrollar políticas públicas para cuidado y el aprovechamiento sustentable del medio ambiente.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.4.4: Proteger el patrimonio natural.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.6.2 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado.	
2.1.12 Crear un programa de adquisición y antenimiento continuo a las unidades que dan el servicio de recolección de basura.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	4.4.3: Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.6.3 Atender y mitigar los factores que afectan al medio ambiente como el cambio climático y la contaminación ambiental en el estado.	
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
EJE 3: Desarrollo Urbano	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
3.0 Adecuar los servicios públicos a las necesidades de la población a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura, a fin de dotarla de los bienes públicos que requieren para mejorar su calidad de vida económica y social.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	EJE 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	2.1.2 Fortalecer el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales marginadas, para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.	
3.1 Adecuar la infraestructura a las necesidades de provisión de servicios públicos	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.2.5 Planear la obra pública del estado con criterios de modernidad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con estándares y normas, privilegiando el uso de materiales de alta calidad y durabilidad.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3: Desarrollo Urbano		EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO
3.1.1 Incrementar las fuentes de abastecimiento de agua.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.4.2: Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.6.2 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado.	1.6.2 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado.
3.1.2 Garantizar a la comunidad la cobertura de los sistemas de agua potable, drenaje, electricidad, alcantarillado y saneamiento.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO		EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.2.2 Reducir los rezagos en infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la brecha socioeconómica de la población del estado.	1.2.2 Reducir los rezagos en infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la brecha socioeconómica de la población del estado.
3.1.3 Ampliar la cobertura, rehabilitar y mantener el alumbrado público en las localidades del municipio.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN	1.2.5 Planear la obra pública del estado con criterios de modernidad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con estándares y normas, privilegiando el uso de materiales de alta calidad y durabilidad.	1.2.5 Planear la obra pública del estado con criterios de modernidad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con estándares y normas, privilegiando el uso de materiales de alta calidad y durabilidad.
3.1.4 Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5.1: Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN		
3.1.5 Generar la ciudadanización del rescate, cuidado y mejoramiento de calles, plazas y el entorno natural a través de un proyecto en el ámbito municipal.	EJE 2: MÉXICO INCLUYENTE	2.5: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	EJE 1: MÁS EMPLEO MAYOR INVERSIÓN		1.6.1 Impulsar el desarrollo urbano y rural sustentable en el estado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO
<p>EJE 4: Seguridad y Gobierno</p> <p>4.0 Mejorar las capacidades institucionales de la administración municipal a través de adecuados sistemas de gestión y ejercicio fiscal, así como el cumplimiento de la normatividad y las expectativas de la población respecto a la transparencia, certeza jurídica y prácticas de buen gobierno, manteniendo siempre las bases de una relación más cercana con los ciudadanos.</p>	<p>EJE 1: MÉXICO EN PAZ</p> <p>Eje transversal: Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.</p>	<p>EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</p> <p>3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.</p>			
<p>4.1 Alcanzar los más altos estándares de práctica de la gestión pública municipal orientada al servicio, eficacia, eficiencia y rendición de cuentas.</p>	<p>EJE 1: MÉXICO EN PAZ</p> <p>Eje transversal: Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.</p>	<p>EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</p> <p>3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.</p>			
<p>4.1.1 Difundir hacia el interior de la administración municipal la misión y la visión del plan municipal y un código de ética de las autoridades del servicio público.</p>	<p>EJE 1: MÉXICO EN PAZ</p> <p>Eje transversal: Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.</p>	<p>EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</p> <p>3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.</p>			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 4: Seguridad y Gobierno	EJE	OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO
4.1.2 Elevar la capacidad técnica, fiscal y administrativa del gobierno municipal para propiciar el desarrollo de la comunidad.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración	EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE	3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	
4.1.2.1 Incrementar la recaudación de los ingresos propios principalmente el impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable, así como reducir el nivel de rezago actual.	EJE 4: MÉXICO PRÓSPERO	4.1.2: Fortalecer los ingresos del sector público.	EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE	3.1.1 Incrementar los ingresos del Estado, para contar con finanzas públicas sanas, sustentables y crecientes en el tiempo.	
4.1.2.2 Proveer el equipamiento adecuado de tecnologías de la información a las distintas áreas del ayuntamiento.	EJE 1: MÉXICO EN PAZ	Eje transversal: Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración	EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE	3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	
4.1.2.3 Propiciar la capacitación continua de las autoridades y funcionarios públicos municipales a fin de potenciar su desarrollo en pro del servicio público.			EJE 3: GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE	3.2 Consolidar una administración pública moderna e innovadora para elevar su calidad, eficiencia, eficacia y transparencia traducidas en un mejor desarrollo.	

INDICADORES Y METAS 2014-2018				
TEMA	Subtema	Indicador	Situación actual	Meta
EQUIDAD	Pobreza	Número de personas en situación de pobreza extrema	14,143	Impactar en el bienestar de al menos 1000 personas.
EDUCACIÓN	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Condiciones de la infraestructura educativa	80%	Mejorar en 10% las condiciones de la infraestructura educativa.
	Analfabetismo	Número de personas que asisten a las campañas de alfabetización y concluyen su preparación.	2724	Reducir en 5% la cantidad de personas mayores de 15 años sin instrucción.
CULTURA Y DEPORTE	Deporte	Unidades deportivas construidas/unidades deportivas programadas	0	Construir seis unidades deportivas.
	Cultura	Número de presentaciones dominicales realizadas	0	Alcanzar 40 presentaciones dominicales de las bandas de viento y como externalidad positiva lograr que Tepexi sea un destino presente para los turistas culturales.

SALUD	Clínicas	Número de clínicas construidas	2	Construir dos clínicas adicionales en San Felipe Otlaltepec y Santo Domingo Chapultepec. Construir y equipar la Unidad Básica de Rehabilitación.
SALUD	Casas de salud	Número de casas de salud rehabilitadas y construidas	18	Rehabilitar todas las casas de salud existentes y construir una más en San Pablo Ameyaltepec.
	Nutrición	Número de desayunadores construidos y equipados	17	Aumentar a 30 el número de desayunadores escolares y a un comedor comunitario en la cabecera municipal y en cada una de las juntas auxiliares.
VIVIENDA	Baños ecológicos	Porcentaje de la población con cada una de las carencias/población total	12.9	Como mínimo impactar en el bienestar de 300 familias por año.
	Piso firme		30.2	
	Muros		7.9	
	Techo	54.3		
	Vivienda	Porcentaje de personas que reportó habitar viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente	27.1	

				por año.
INFRAESTRUC- TURA SOCIAL BÁSICA	Agua potable	Población con rezago en juntas auxiliares y cabecera municipal	7372	Abatir totalmente el rezago en juntas auxiliares y cabecera municipal.
INFRAESTRUC- TURA SOCIAL BÁSICA	Alcantarillado sanitario	Población con rezago en juntas auxiliares y cabecera municipal	4710	Abatir el rezago en por lo menos 50%.
	Electrificación	Población con rezago en juntas auxiliares y cabecera municipal	819	Abatir casi totalmente el rezago en el municipio; cobertura superior al 96%.
COMUNICA- CIONES	Rehabilitación accesos a juntas auxiliares	Porcentaje de accesos rehabilitados	0	Rehabilitar los 6 accesos a juntas auxiliares.
	Caminos de acceso a comunidades	Accesos construidos o rehabilitados/número de accesos programados	0	Construir, completar o rehabilitar todos los accesos.
MEDIO AMBIENTE	Plantas de tratamiento	Plantas de tratamiento rehabilitadas/ plantas de tratamiento existente	3 plantas de tratamiento sin funcionar	Rehabilitar las 3 plantas de tratamiento y construir 4 plantas más, dos de ellas en la cabecera municipal.
	Captación de aguas broncas	Porcentaje de presas construidas	0	Gestionar la construcción de por lo menos una al año.

	Recolección de desechos sólidos y reciclables	Porcentaje de cobertura del servicio	50%	Alcanzar la cobertura de 70%. Reforzar la recolección de desechos reciclables.
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Asistencia social	Porcentaje de población atendida	10	Incrementar en 10% la población en situación de vulnerabilidad.
SEGURIDAD	Policías y capacitación	Porcentaje de policías adicionales contratados. Porcentaje de policías capacitados.	0	Aumentar 10% la cantidad de policías y capacitar al total de ellos.
SEGURIDAD	Patrullas	Número y condiciones de patrullas en servicio.	3 patrullas en mal estado	Adquirir 2 el primer año y otras 2 en los años siguientes.
	Equipamiento e instalaciones	Cantidad y condiciones del equipamiento e instalaciones	Insuficiente y obsoleto	Completar y adecuar el equipamiento y las instalaciones.
GOBIERNO	Mayores ingresos fiscales	Monto de ingresos corrientes y rezago cobrados por concepto de impuesto predial y derechos por consumo de agua potable/monto total de ingresos corrientes y rezago	35% de rezago actual	Incrementar en 5% el porcentaje de cobranza y reducir en 50% el rezago actual de los mismos conceptos.
	Violencia intrafamiliar y empoderamiento	Cantidad de soluciones	0	Crear el IMM y al menos dos soluciones

	de las mujeres	implementadas		distintas a la asistencia social.
	Presupuestos y cuenta pública	Porcentaje de observaciones, invitaciones, requerimientos atendidos de la Auditoría Superior del Estado	100%	Todas las obligaciones atendidas.
	Página web municipal	Página web funcionando adecuadamente.	Página web desactualizada	Actualizar la página web municipal.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Tepexi de Rodríguez, Puebla, a los catorce días del mes de mayo de dos mil catorce.- Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANA MARÍA DEL ROCÍO CANALES GONZÁLEZ.-** Rúbrica.- Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.- **CIUDADANO CELSO MORALES HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública.- **CIUDADANA JANNETD ARANGUTHY SOLÍS.-** Rúbrica.- Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.- **CIUDADANO EDGAR FRANCISCO AYALA MOTA.-** Rúbrica.- Regidora de Industria, Comercio Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANA JULIA ELIZABETH RUIZ VELASCO.-** Rúbrica.- Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.- **CIUDADANO ELEGIO GARCIA CRUZ.-** Rúbrica.- Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales y Sociales.- **CIUDADANA ROCIO RAMIREZ GIL.-** Rúbrica.- Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.- **CIUDADANO GUILLERMO NARANJO GÁMEZ.-** Rúbrica.- Regidora de Panteones, Parques y Jardines.- **CIUDADANA ANGELICA CABRERA LUNA.-** Rúbrica.- Síndico Municipal.- **CIUDADANO JUAN CARLOS AGUILAR LÓPEZ.-** Rúbrica.- Secretario General.- **CIUDADANO ALEJANDRO CARREÓN MENDOZA.-** Rúbrica.